



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
26 ABR 2013	
Recibido.....	11 10 Hs.
Exp. N°.....	27578 100 % S.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados manifiesta su preocupación por los hechos de violencia y robo que padecen los alumnos de las distintas facultades de la U.N.L. -muy especialmente en relación a los alumnos que cursan en la ciudad universitaria que cuando terminan su clase deben esperar el colectivo sobre la ruta 168- y de la U.N.R. -especialmente en la garita de colectivos y en las inmediaciones de la Siberia- y vería con agrado que el Poder Ejecutivo brinde más protección y garantice la seguridad física de los mismos instrumentando mayores controles de seguridad en el ingreso de las distintas facultades y en las inmediaciones mediante presencia policial efectiva y patrullajes en los alrededores sobre todo en horario nocturno.

Dra. MARCELA AEBERHARD  
Diputada Provincial  
BLOQUE 100% SANTAFESINO



2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Nuestra provincia se encuentra en emergencia en materia de seguridad. En estas últimas semanas lamentablemente los hechos delictivos y violentos, lejos de aminorar, van en aumento.

Varios estudiantes que concurren a la Universidad Nacional del Litoral (UNL) fueron asaltados mientras esperaban el colectivo en la ruta Nro: 168, frente a la ciudad universitaria en la garita o en las inmediaciones del puente colgante cuando optan por trasladarse hasta bulevar Gálvez a tomar el colectivo.

El Estado Provincial debe garantizar la vida y los bienes de los santafesinos, debe brindar seguridad concreta, por lo tanto es imperioso que se cumpla con el incremento de la custodia policial en las zonas que describimos y se desarrollen patrullajes en los alrededores de las instituciones señaladas.

No podemos quedarnos de brazos cruzados mientras los estudiantes, los trabajadores de las diversas facultades son constantemente asaltados mediante arrebatos que repercuten severamente sobre la integridad física y psíquica y están expuestos a que algunos de estos hechos terminen con la muerte de alguno de ellos.

Necesitamos más presencia policial, necesitamos más patrullaje, necesitamos que sea debidamente instruida y equipada la fuerza con medios técnicos y materiales necesarios para el buen funcionamiento de la misma para que cumpla con su primordial función de prevención y persecución del delito.

Por ello, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

  
Dra. MARCELA AEBERHARD  
Diputada Provincial  
BLOQUE 100% SANTAFESINO



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina